



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0036-O

Quito, D.M., 17 de febrero de 2021

Asunto: Solicitud de información

Señor Licenciado
Guillermo Eugenio Abad Zamora
Secretario de Movilidad
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 88, en lo referente a las Atribuciones de los Concejales o Concejales Metropolitanas, establece lo siguiente: *“Los concejales o concejales metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones (...)*”; su literal d) *“La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley”*.

Por lo expuesto, en mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito solicito se entregue la información descrita a continuación:

- Informe detallado del proceso de firma de adendas a los contratos de operación de transporte público, en función de lo determinado en la Ordenanza Metropolitana 017 y copias certificadas de las adendas firmadas hasta la actualidad.

Solicito a usted, que la información requerida sea remitida de manera inmediata en formato físico y digital a este despacho.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0036-O

Quito, D.M., 17 de febrero de 2021

Documento firmado electrónicamente

Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

